

165

LEGISLATURA
DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
 15 MAR 2019
 Recibió: _____
 Hora: Son 14:46



LEGISLATURA
DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
 15 MAR 2019
 Recibió: _____
 Hora: 17:21

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TOMATTE GONZALEZ CASE
 COORDINADOR
 15 MAR 2019
 Recibió: hueso
 Hora: 14:46

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las diez horas, con cinco minutos, del día catorce de marzo del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 50 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 57 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como siguiente punto, el Presidente informó que se recibió por parte de la diputada Leticia Esther Varela Martínez, Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, una solicitud de prórroga respecto a un punto de acuerdo presentado por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante de Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 30 de enero del presente año; en votación económica se aprobó la prórroga de la comisión de referencia.

De igual manera, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, Presidenta de la Comisión de Juventud, una ampliación de turno respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, presentada por la diputada solicitante, el 7 de febrero del año en curso; dicha iniciativa fue turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; se turnó a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Juventud para efectos de análisis y dictamen.

Asimismo, el Presidente informó que se recibió por parte del Diputado Fernando José Aboitiz Saro, Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, una solicitud de retiro de las siguientes iniciativas: con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 24 Bis de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, presentada por el Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, el 9 de octubre del 2018; con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de polígonos de actuación y construcción, presentada por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, el 9 de octubre del 2018, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, presentada por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, el 18 de octubre del 2018. Dichas iniciativas fueron turnadas a la Comisión solicitante; se hizo del conocimiento que quedan retiradas las iniciativas de referencia, el Presidente solicitó que se hiciera del conocimiento a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a que haya lugar.

También, el Presidente informó que se recibió por parte de la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, una solicitud de modificación de turno a efecto de declinar la competencia para emitir dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de seguridad hídrica,

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
 15 MAR 2019
 Recibió: Alegria
 Hora: 16:41

LEGISLATURA
DIP. TERESA LAMAS ARREOLA
 15 MAR 2019
 Recibió: TERESA
 Hora: 17:45

LEGISLATURA
DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
 15 MAR 2019
 Recibió: _____
 Hora: _____

LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
 15 MAR 2019
 Recibió: _____
 Hora: _____

8990

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 14 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

presentada por el Diputado Carlos Hernández Mirón, el 27 de septiembre de 2018. Dicha iniciativa fue turnada a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Gestión Integral del Agua; se concedió la solicitud planteada para que, la iniciativa mencionada, sea turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y elabore el dictamen correspondiente.

Enseguida, el Presidente informó que se recibió por parte de la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, una solicitud de modificación de turno a efecto de declinar la competencia para emitir dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman las fracciones XVII del artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, presentada por la solicitante el 14 de febrero del presente año. Dicha iniciativa fue turnada a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales; se concedió la solicitud planteada para que, la iniciativa mencionada, únicamente conozca del asunto la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, el Presidente informó que se recibieron 26 comunicados de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo y de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México por medio de los cuales, 23 remiten respuestas a asuntos aprobados por el Pleno y 3 remiten opinión a iniciativas ciudadanas; se remitieron a los Diputados proponentes. Respecto a las tres opiniones, se turnaron a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Finalmente, el Presidente informó que se recibieron 2 comunicados de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante los cuales, remiten respuestas a dos asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el cual, se modifica la denominación, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal. La Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 14 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 56, 61, 85 y 90 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, para implementar el transporte público colectivo de servicio femenino. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y la de Igualdad de Género.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo VII denominado lesiones cometidas contra la mujer en razón de su género con los artículos 148 Ter y 148 Ter 1 al libro II título primero del Código Penal para el Distrito Federal. Las y los Diputados: Circe Camacho Bastida, Armando Tonatiuh González Case, María Gabriela Salido Magos, Nazario Norberto Sánchez, Eleazar Rubio Aldarán, Evelyn Parra Álvarez, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se reforma el segundo párrafo de la fracción XIV del artículo 10 apartado A de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica, así como del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan artículos al Código Penal del Distrito Federal, así como su denominación. El Diputado Héctor Barrera Marmolejo, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se crea la Ley de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, suscrita por los grupos

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 14 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

parlamentarios de MORENA, del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México, así como de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el inciso D del artículo 48 de la Constitución Política de la Ciudad de México, respecto a la negativa de los servidores públicos a acatar las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Los Diputados Alberto Martínez Urincho y Nazario Norberto Sánchez, solicitaron suscribirse a la iniciativa, así como la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa a nombre propio y del grupo parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XVI bis al artículo 4, el párrafo segundo al artículo 14 y el párrafo segundo al artículo 40 Quáter y reforma la fracción IV al artículo 12 de la Ley para la Integración de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal. Las y los Diputados: Marisela Zúñiga Cerón, Leonor Gómez Otegui, Alberto Martínez Urincho, María de Lourdes Paz Reyes, Evelyn Parra Álvarez, Eduardo Santillán Pérez, Miguel Ángel Álvarez Melo, Alfredo Pérez Paredes, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el cual, se modifican diversos ordenamientos de la Ciudad de México en materia de acceso al deporte. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias con opinión de la Comisión de Cultural Física, Recreación y Deporte.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 195 y 492 fracción XIII del

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 14 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el párrafo sexto y se adiciona un párrafo noveno al artículo 302 del Código Fiscal de la Ciudad de México. La Diputada Leonor Gómez Otegui y Carlos Hernández Mirón a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 179 bis del Código Penal para el Distrito Federal. Las y los Diputados: Yuriri Ayala Zúñiga, Miguel Ángel Álvarez Melo, Teresa Ramos Arreola, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos, así como el título de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y la Ley Orgánica de Alcaldías de Ciudad de México, suscrita por las y los diputados Eleazar Rubio Aldarán, Víctor Hugo Lobo Román, Valentina Valia Batres Guadarrama, Eduardo Santillán Pérez, Teresa Ramos Arreola, Ernesto Alarcón Jiménez, Valentín Maldonado Salgado, Carlos Alonso Castillo Pérez, Nazario Norberto Sánchez, Ricardo Ruiz Suárez, Rigoberto Salgado Vázquez, Yuriri Ayala Zúñiga, María Guadalupe Morales Rubio, José Martín Padilla Sánchez, Carlos Hernández Mirón, Margarita Saldaña Hernández y América Alejandra Rangel Lorenzana, y las Diputadas y los Diputados: María Guadalupe Aguilar Solache, Marisela Zúñiga Cerón, Nazario Norberto Sánchez, Alberto Martínez Urincho, José Luis Rodríguez Díaz de León, María de Lourdes Paz Reyes, Donají Olivera Reyes, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Fernando José Aboitiz Saro y Leonor Gómez Otegui, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 14 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se reforman los artículos Décimo Primero, Décimo Séptimo y Vigésimo Tercero Transitorios de la Constitución Política de la Ciudad de México, Tercero y Cuarto Transitorios de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, y Segundo Transitorio de la Ley de la Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México, que presentaron las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Administración y Procuración de Justicia para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández y el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 55 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó por lo que hace a las reformas a la Constitución Política y a la Ley Orgánica del Poder Judicial, ambas de la Ciudad de México, se remitieran a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en cuanto a las reformas a la Ley de la Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México, se remitieran a la Jefa de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 36, 45, 48, 55, 56 y 58 fueron retirados del orden día.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las titulares y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con la finalidad de que informen a esta soberanía respecto de las acciones que han implementado para impulsar la transversalidad de género para erradicar la desigualdad, la discriminación y violencia contra las mujeres. Las y los Diputados: Eleazar Rubio Aldarán, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, María Guadalupe Morales Rubio, Miguel Ángel Álvarez Melo, y Teresa Ramos Arreola, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México envíe a este Congreso una copia de su informe escrito de los primeros 100 días de gobierno, suscrita por las y los diputados integrantes del Partido Acción Nacional. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 14 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar respetuosamente a la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, para que intervenga frente a la estrategia en redes sociales que está siendo utilizada para atacar a aquellos usuarios que expresan alguna opinión contraria al gobierno, y exhortar a que haga un llamado a detener este tipo de acciones que polarizan a la población y generan violencia. Los Diputados: Carlos Castillo Pérez, Jorge Gaviño Ambriz, Carlos Hernández Mirón, Valentina Valia Batres Guadarrama, Miguel Ángel Salazar Martínez, solicitaron el uso de la tribuna para hablar en contra y a favor del punto de acuerdo. En votación económica, no se aprobó la propuesta de referencia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual respetuosamente se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a ponderar en las opiniones que emiten en el ejercicio de sus derechos a la libre expresión, la polarización que puede generar dentro de la sociedad y el riesgo en el que pueda ponerse a periodistas derivado de diferencias personales, políticas, laborales, ideológicas o sociales, quienes también ejercen el derecho humano a la libertad de expresión y a la libertad de prensa. Los Diputados: Carlos Hernández Mirón, Jorge Gaviño Ambriz, Alberto Martínez Urincho, solicitaron el uso de la tribuna para hablar en contra y a favor del punto de acuerdo. En votación económica, no se aprobó la propuesta de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 52 fue retirado del orden día.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de forma respetuosa a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a efecto de revisar que el dictamen de autorización para la constitución del polígono de actuación privado en los predios ubicados en la Calzada México-Tacuba número 94 y Cerrada Tonantzin número 38, colonia Tlaxpana, delegación Miguel Hidalgo, haya sido emitido conforme a derecho, y en su caso, efectuar las acciones legales que sean procedentes; asimismo se exhorta a la alcaldía Miguel Hidalgo con el objeto que se lleve a cabo la verificación de los trabajos que se ejecutan en dicho inmueble, con la finalidad que cumplan con la manifestación de construcción respectiva. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

También, , la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar al Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), para que realice acciones de supervisión en el plantel Iztacalco 1 sobre las condiciones de equipamiento, el estado de las instalaciones y el actuar de las autoridades escolares, con el propósito de atender

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 14 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

las demandas de los estudiantes y cumplir con los propósitos de la institución. Así como al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a que instruya la implementación de acciones de vigilancia en las inmediaciones de ese plantel, así como en los trayectos de los alumnos entre sus domicilios y las instalaciones escolares, en estricto apego a los principios de eficiencia y respeto a los derechos humanos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la que se exhorta al Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, a realizar diversas acciones para fomentar el lenguaje incluyente. La Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, solicitó el uso de la palabra desde su curul para referirse al mismo tema. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual, se solicitan diversas disposiciones a la titular de la alcaldía de La Magdalena Contreras, licenciada Patricia Jimena Ortiz Couturier, en materia de seguridad ciudadana y prevención del delito. En votación económica, no se aprobó la propuesta de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 50 fue retirado del orden día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, a fin de insertar los principios constitucionales en materia de derechos humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política de la Ciudad de México, en los libros de texto gratuito a nivel secundaria. Las y los Diputados: Temístocles Villanueva Ramos, Circe Camacho Bastida y Paula Adriana Soto Maldonado, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, a que en uso de sus facultades, instruya la realización de funciones de proximidad vecinal y vigilancia ante el incremento continuo

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 14 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de los índices delictivos en delitos de alto impacto en su demarcación territorial, suscrita por las y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar al Poder Legislativo Federal a legislar en materia de interrupción legal del embarazo, para proteger y respetar los avances en materia de derechos de la mujer en la Ciudad de México y la constitucionalidad de dicha reformas. La Diputada Circe Camacho Bastida, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. Las Diputadas: Margarita Saldaña Hernández, Circe Camacho Bastida y el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, solicitaron el uso de la tribuna para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 43 fue retirado del orden día.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, todas del Gobierno de la Ciudad de México, para que en coordinación se diseñe, elabore y ejecute un programa de educación ambiental que concientice a la población sobre el abandono de perros y gatos en las áreas boscosas de la Ciudad de México, y sobre los riesgos ambientales que sufre la flora y la fauna nativa del suelo de conservación ante la introducción de especies exóticas. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de la Contraloría, licenciado Juan José Serrano Mendoza, para que realice las auditorías que considere necesarias en los procesos de admisión de directores responsables de obra y corresponsables durante el año 2018, por existir irregularidades; e informe a este Congreso de los resultados de las mismas. La Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por la promovente. El Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 14 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo, para exhortar a las titulares de las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, elaboren un padrón de las mujeres de la misma entidad que carecen de seguridad social. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el que se exhorta a las autoridades del Gobierno de la Ciudad, así como al Congreso de la Ciudad de México, para que publiquen en sus sitios web la Constitución Política de la Ciudad de México traducida a las principales lenguas indígenas de habla en la ciudad. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que de manera respetuosa se exhorta al titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a fin de que en el ámbito de su competencia, inicie el proceso de certificación ante el Sistema Nacional de Certificación de establecimientos de atención médica de la clínica hospital Emiliano Zapata. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, todos de la Ciudad de México, para que analicen la viabilidad de contemplar en los comedores comunitarios y de asistencia social que operan bajo su administración, la sustitución de carne y huevo por proteína vegetal un día a la semana. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las autoridades de la Ciudad de México a reconocer el día 1° de abril como el Día del Barista en la Ciudad de México. El Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez y la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 14 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las y los servidores públicos de las 16 alcaldías y del Congreso de la Ciudad de México que se desempeñan en las áreas de comunicación o de diseño y difusión de campañas, para que en atención a la iniciativa del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), participen en el curso-taller denominado Igualdad y no Discriminación para la Comunicación Social. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 54 fue retirado del orden día.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las diecisiete horas se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria, que tendrán lugar el día martes diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas.